

LISTADO DEFINITIVO - ESCOLARIZACIÓN CURSO 2022/2023

SOLICITUDES EXCLUIDAS Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

APELLIDOS , NOMBRE DEL ALUMNO/A	*CAUSAS DE EXCLUSIÓN
FATIMA ZAHRA MASGHAR	1, 2, 3
FARIS OCHEN	1, 2, 3
LINA AZOUAGH	1,3
HAYAT BOURAADA	1
RAYANE EL GHAZI	1, 2, 3, 6
OUISSAL EL GHAZI	1, 2, 3, 6
SUKAINA MOHAMED	1, 2, 3, 6

***CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

- 1: DNI/NIE por ambas caras del menor (obligatorio a partir de los 14 años) y de los progenitores.
- 2: Libro de familia completo (muestre a todos los miembros de la unidad familiar).
- 3: Padrón colectivo (muestre a todos los miembros de la unidad familiar).
- 4: Certificado de reserva de plaza (en el caso de adscripción de 1º ESO) o Certificado de Estudios traducido en caso de alumnos procedentes de sistemas educativos extranjeros.
- 5: Certificado académico de 3º ESO o último curso realizado (solo para Bachillerato).
6. No estar firmada la solicitud por ambos progenitores.

FORMA DE SUBSANACIÓN

La documentación será presentada en el registro de la Dirección Provincial de Melilla (C/ Miguel de Cervantes nº6)

Contra esta decisión “ se podrá interponer **recurso de alzada**, en el caso de los centros públicos y la comisión de garantía de admisión o **reclamación**, en el caso de los centros concertados, en el plazo de un mes, ante la Dirección Provincial, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa”

FIRMA DEL DIRECTOR/A DEL CENTRO